



El Responsable Técnico de **UNIVERTEC Servicio de Prevención** (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales) acreditado por el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya con el núm. SP-109-B,

**CERTIFICA:** que el Sr./Sra. **OSCAR FABRICIO LOPEZ QUISHPE**, con DNI./NIE. **54324928D**, trabajador de la empresa **PAVIMENTOS Y RESVESTIMENTOS GPS, S.C.P.** ha asistido con aprovechamiento a la actividad formativa realizada según lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales teórico y práctica, suficiente y adecuada, de los puestos de trabajo de **OPERARIO DE CONSTRUCCIÓN** cuyo contenido se detalla. La actividad formativa se realizó el día 30 de Julio del 2020 en las instalaciones de la empresa cliente en la población de Terrassa con una duración de 2,5 horas, al fin de la cual se realizó prueba oral para evaluar el grado de comprensión y conocimiento.

#### TEÓRICA

- Marco normativo
  - Ley de Prevención de Riesgos Laborales y posteriores disposiciones legales.
  - Obligaciones que se desprenden de la normativa para la Empresa y los Trabajadores.
  - Responsabilidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales de la Empresa y los Trabajadores.
- Evaluación de Riesgos Laborales, Planificación de la Actividad Preventiva, Formación e Información, Entrega de Equipos de Protección Personal, etc.
- Riesgos generales
  - Riesgos de las instalaciones de la empresa.
  - Golpes / Caídas mismo y diferente nivel.
  - Riesgos Físicos / Químicos.
  - Uso equipos de protección contra incendios.
  - Botiquín.
  - Accidentes in Itinere.
- Riesgos específicos en trabajos de construcción.
  - Riesgos propios de trabajos en operario de construcción (RD 1627/97: definiciones, documentación, obligaciones, principios generales en la ejecución de la OBRA).
  - Seguridad en el uso de equipos de trabajo y máquinas, RD 1215/97: factor humano, factor ambiental, medidas de seguridad.
  - Trabajos con equipos de corte, oxicorte y soldadura.
  - Riesgo eléctrico y trabajos con presencia de líneas eléctricas.
  - Trabajos en altura, RD 486/97 y RD 2177/2009: escaleras, andamios tubulares, andamios colgantes, plataformas elevadoras, aberturas o desniveles.
  - Protecciones, RD 486/97: protecciones colectivas, equipos de protección individual. Uso de Equipos de Protección Individual EPIS (casco, calzado, arnes, gafas, etc.).
  - Contaminantes físicos: estrés térmico, riesgo de disconfort térmico, consecuencias, medidas de prevención.
  - Ruido: mecanismo de la audición, valoración (RD 286/06)
  - Ergonomía del puesto de trabajo: causas, la columna vertebral, lesiones de espalda, factores agravantes, consejos generales, manipulación manual y mecánica de cargas, etc.
  - Trabajos con presencia de grúas y medios de elevación de cargas.
  - Señalización, RD 485/97: obligación, prohibición, advertencia, balizamiento
  - Manipulación de productos químicos (decapantes, pinturas, productos bituminosos –caucho, etc.): vías de contaminación, etc.
  - Nociones básicas de Prevención y Protección Contra Incendios.
  - PAS Nociones básicas de Primeros Auxilios.

#### PRÁCTICA

Se realizan prácticas sobre la Utilización y uso de Equipos de Protección Personal en las dependencias de la empresa.

Y para que así conste, se expide este certificado.

En Rubí, a 30 de Julio del 2020.

